ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 002	
Hora 4:00 PM	**Fecha 30/01/2026**
Lugar:	Oficina Dirección
Dependencia que Convoca:	Grupo Jurídico
Proceso:	Adquisición de Bienes y Servicios
Objetivo:	En cumplimiento del memorando con Radicado No: 20251600000163173 de fecha 4 de diciembre de 2025, relacionado con las orientaciones para la contratación por el procedimiento de Invitaciones Cerradas y contratos y convenios interadministrativos con Instituciones de Educación Superior para la prestación de los servicios de educación inicial en el marco de atención integral a la Primera Infancia. 1. Un (01) tramite contractual para adelantar la Contratación de los Servicios de Primera Infancia a través de las invitaciones Cerradas, previa validación de la matriz denominada Fw: VALIDACION PARCIAL MATRIZ CONTRATACION SERVICIOS INTEGRALES HI VF 2026 REGIONAL CAQUETA PARA 01 CONTRATOS CON FECHA 28-01-2026 radicadas por la Coordinadora del Grupo interno de trabajo de gestión misional.

Agenda:

1.Verificación del Quorum del Comité de Contratación.

2. Revisar y conceptuar sobre sobre los siguientes tramites contractuales:

A). Un (01) tramite contractual para adelantar la Contratación de los Servicios de Primera Infancia a través de las invitaciones Cerradas, previa validación de la matriz denominada Fw: VALIDACION PARCIAL MATRIZ CONTRATACION SERVICIOS INTEGRALES HI VF 2026 REGIONAL CAQUETA PARA 01 CONTRATOS CON FECHA 28-01-2026 radicadas por la Coordinadora del Grupo interno de trabajo de gestión misional.

Invitados: Cristian Orlando Coronado Muñoz, Contratista Profesional del grupo interno de trabajo y de gestión misional

La presente sesión se realiza atendiendo la solicitud de convocatoria efectuada mediante correo electrónico del 30 de enero del 2026, (Adjunto Correo).

1. **<u>Verificación del Quorum del Comité de Contratación.</u>**

Se llama a lista para verificación de asistencia de los integrantes del Comité de Contratación, confirmando:

ALEJANDRA CAMPO RUIZ	Directora Regional Encargada
SEBASTIAN RODRIGUEZ VARGAS	Coordinador Grupo Jurídico
MARLY JULIETH AGUDELO TORO	Coordinadora Grupo Financiero

De acuerdo con Resolución No. 7700 de diciembre 06 de 2023, Articulo 21 numeral 5, este comité puede sesionar.

PUBLICA

2. Revisar y conceptuar sobre los siguiente tramites contractuales:

La Secretaría Técnica del Comité de Contratación realiza exposición del objetivo de la sesión No.002 de fecha 30 de Enero del 2026.

A) Un (01) tramite contractual para adelantar la Contratación de los Servicios de Primera Infancia a través de las invitaciones Cerradas, previa validación de la matriz denominada Fw: VALIDACION PARCIAL MATRIZ CONTRATACION SERVICIOS INTEGRALES HI VF 2026 REGIONAL CAQUETA PARA 01 CONTRATOS CON FECHA 28-01-2026 radicadas por la Coordinadora del Grupo interno de trabajo de gestión misional.

ZONA 723

PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, será hasta el 31 de julio de 2026

ZONA	CENTRO ZONAL	MUNICIPIO	SERVICIO	CANT. CUPOS	UDS	VR TOTAL
723	PUERTO RICO	SAN VICENTE DEL CAGUAN	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA – A – PROPIA E INTGERCULTURAL	566	40	$ 888.492.634
TOTAL				**566**	**40**	**$ 888.492.634**

Votación

Una vez realizada la evaluación, sustentación de un (01) tramite contractual para adelantar de los servicios de EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA – A – PROPIA E INTGERCULTURAL, presentado por la Coordinadora del Grupo Interno de Gestión Misional, la secretaria del Comité abre votación a los miembros del comité de contratación quienes **aceptan la decisión y emiten Concepto favorable.**

3. Proposiciones y varios.

La secretaria técnica abre el punto para realizar propuestas e incluir otros temas a tratar, donde los miembros del comité de contratación manifiesta no tener propuestas para incluir

Decisiones:

En atención a las funciones establecidas en el Manual de Contratación el cual fue adoptado mediante Resolución No. 7700 de Diciembre 06 de 2023, "Por la cual se adopta el Manual de Contratación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ARTÍCULO 21. COMITÉ DE CONTRATACIÓN DE LAS DIRECCIONES REGIONALES, NUEMRAL 1 "Recomendar al ordenador del gasto sobre la necesidad, conveniencia, y oportunidad de la contratación, previa revisión de la existencia y aprobación del contenido de los estudios jurídicos, financieros, técnicos y económicos de los procesos de contratación, incluidos las adquisiciones que se adelanten por la Tienda Virtual del Estado Colombiano, y el régimen especial de aporte, con excepción de la contratación inferior

PÚBLICA

al 10% de la menor cuantía del ICBF, la cual no será sometida a dicho Comité. Funciones del comité de contratación de la Sede de la Dirección General y de las Direcciones Regionales." El Comité de Contratación de las Direcciones Regionales Tiene como el Comité de Contratación de la Regional Caquetá, de conformidad con las consideraciones antes expuestas y emiten CONCEPTO, así:

- APROBAR: Un (01) tramite contractual para adelantar de los servicios de EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA – A – PROPIA E INTGERCULTURAL, presentado por la Coordinadora del Grupo Interno de Gestión Misional. ZONA 723.

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
ALEJANDRA CAMPO RUIZ	Directora Encargada	ICBF	
MARLY JULIETA AGUDELO TORO	Coordinadora Grupo Financiero	ICBF	
SEBASTIAN RODRIGUEZ VARGAS	Coordinador Grupo Juridico	ICBF	
CRISTIAN ORLANDO CORONADO MUÑOZ	Contratista Profesional Misional	ICB	
MARTHA ELENA ECHEVERRY MEDNA	Secretaria Técnica Comité Contratación	ICBF	

PÚBLICA